



Radicado N° 202405700002841

Bogotá D. C., lunes, 29 de enero de 2024

Señores:

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

[contactenos@subredsuoccidente.gov.co](mailto:contactenos@subredsuoccidente.gov.co)

Bogotá D. C

**ASUNTO: Traslado Solicitud. “cita genetica medica”- Radicado Interno No. 202405700001882. Del 26 de enero de 2024**

Cordial saludo,

Por considerarlo de su competencia, para los fines pertinentes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, de manera atenta adjuntamos la petición presentada ante esta entidad al correo de peticionesquejasyreclamos@rtvc.gov.co de manera anónima, bajo el Asunto: “cita genetica medica”

Así mismo y en aras de garantizar la trazabilidad de la atención a las PQRSD recibidas en RTVC – Sistema de Medios Públicos, toda vez que la petición es anónima, agradecemos se sirvan allegar copia de la respectiva notificación por aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437.

Atentamente,

**MARTHA SELENE LOZADA CARDOZO**

Coordinadora Gestión - Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias.

Anexos: Radicado No. 20240570000188

Proyectó: Edgar Bustos – Contratista.

Revisó: Martha Selene Lozada Cardozo -Coordinadora Gestión - Coordinación de Relación con el Ciudadano